

## FISCALIZACION Y CONTRALORIA ACUERDA INVESTIGAR PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN



- Recomienda al Pleno otorgar 65 días más para investigación al PEIHAT
- Tres años sin reconstrucción

Por unanimidad la Comisión de Fiscalización y Contraloría decidió investigar la ejecución de obras de infraestructura en el marco del proceso de la reconstrucción con cambios. Se informó que de una partida de 25 mil 117 millones de soles otorgada para obras de reconstrucción y acciones de prevención se ha utilizado menos del 10 %.

Previamente, el parlamentario Elard Melgar (FP) solicitó que se investigue el desempeño del gobierno regional de Lima-Provincias del 2014 al 2019 debido a presuntas irregularidades en la gestión del entonces gobernador Nelson Chui, como antecedente significativo para su accionar en el cargo que actualmente ocupa como, director de la Reconstrucción con Cambios.

Los legisladores Hernando Cevallos (FA) y Héctor Becerril (FP) coincidieron en la necesidad de que se investigue todos los actuados en la reconstrucción al no haberse avanzado ni el 10 por ciento de las obras.

A su turno el presidente de la Comisión de Fiscalización, Marco Miyashiro, opino que se tendría que separar la investigación del proceso de reconstrucción del otro relacionado al responsable de la reconstrucción con cambios.

Luego la parlamentaria Karla Schaefer, presidenta de la Comisión Multipartidaria que hace el seguimiento a la reconstrucción expresó su plena disposición a entregar la información actualizada y recopilada y propuso realizar una sesión conjunta con la Comisión de Fiscalización.

También dejó pendiente para una próxima sesión el pedido del congresista Melgar para que se investigue a Nelson Chui por supuestamente haber alquilado toldos para la campaña de Pedro Pablo Kuczynski, usando el dinero del gobierno regional de Lima.

De otro lado, por unanimidad la comisión de Fiscalización y Contraloría aprobó, el informe preliminar que solicita una ampliación del plazo de investigación por 65 días hábiles más, a fin de continuar con la investigación sobre presuntas irregularidades en el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), cuyo plazo vence el 24 de abril.

A la sesión asistió el expresidente del gobierno regional de Piura, Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán, quien no pudo responder a los cuestionamientos por las deficiencias del Peihap y a la vez demostró que desconocía sus propias funciones. El titular de la comisión Miyashiro Arashiro le preguntó, si tenía cuentas offshore y Hilbck lo negó rotundamente y aseguró que su paso por Panamá se debió a que estuvo por un viaje de vacaciones.

En tanto, el su ex gerente general Gilmar Augusto Lizana Puelles recordó que Hilbck solo convocó a una sesión del directorio del PEIHAP, por lo que le dio tiempo suficiente al consorcio Obrainsa para que retire su maquinaria y no se resuelva el contrato en el tiempo oportuno.

De igual manera, asistió Pedro Luis Mendoza Guerrero, de ex gerente general del citado proyecto.

Al final se aprobó incluir al Proyecto Especial Chincas en la agenda del Grupo de Trabajo que Investiga a los Gobiernos Regionales.

Lima, 11 de Abril de 2019